

**DOCUMENTOS DE RESPUESTAS
PROCESO COL0000185349**

OBJETO: Diagramación y corrección de estilo de los documentos técnicos del proyecto

A continuación, se da respuesta a las solicitudes de aclaración recibidas por escrito por parte de algunos posibles proponentes, dentro del tiempo establecido para tal fin:

PREGUNTA 1: ¿Las infografías descritas en el ítem No. 2, son suministradas por la entidad?

RESPUESTA: la empresa debe diagramar las infografías, de acuerdo a la información entregada por la entidad (ej. diagramas de flujo).

PREGUNTA 2: ¿Las imágenes que se deben adquirir, de qué tipo son?

RESPUESTA: Las imágenes se deben adquirir en bancos de imágenes virtuales (ej. shutterstock, Adobe Stock, entre otros) y son seleccionadas por autor de la publicación una vez se empiece con la diagramación, se requerirán fotografías de procesos químicos, plantas laboratorios, almacenamientos de sustancias y residuos.

PREGUNTA 3: ¿En el ítem de impresión de textos para publicación física, ¿el proveedor del papel debe ser Sappi? ¿cuál característica debe tener el papel (mate, satinado, natural, etc) o está a libre elección?

RESPUESTA: *Impresión de 250 copias del documento "Política ambiental para la gestión integral de residuos peligrosos y plan de acción 2022-2030" el documento impreso debe cumplir con:*

-Acabado: Hotmelt Rústico

-Formato: 21.5 x 28 cm

*-Portada: En papel Sappi *Imp 300gr, 4x4 tintas*

-Interiores: Propalmate de 115 gr, a 4x4 tintas 205 Pág diagramadas

En consideración a la pregunta se aclara que la portada se debe imprimir en papel Sappi *imp 300gr mate, 4x4 tintas.

PREGUNTA 4: Para la firma que se encuentra ejecutando actualmente contratos y que su ejecución lleva más de un 90%, y quienes solicitan sea válida la presentación de contratos que lleven más de un 50% de "ejecución". Esto con el fin de darle mayor pluralidad a la presentación de ofertas. Se confirmo lo siguiente:

RESPUESTA: Como se señala en los términos de referencia se aceptan certificaciones de contratos prestados satisfactoriamente en los últimos cinco (5) años. Esto quiere decir que las certificaciones que presenten los proponentes deben indicar que presto un servicio de diagramación completo de uno o varios documentos, no interesa que el contrato este vigente y aún tenga documentos por elaborar, es decir no es un requisito la entrega del 100% de los productos contratados, pero por lo menos uno debe haber sido finalizado, entregado y recibido a satisfacción, lo cual debe poderse verificar en el texto de la certificación remitida.